



# Legislatura Porteña

## Intensifican las campañas para detener la violencia de género

Diversas iniciativas que se tratan en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires buscan multiplicar la difusión de consignas para erradicar ataques y discriminaciones contra la mujer.

“Terminar con la violencia hacia las mujeres es tarea de todas y todos” es una leyenda que aparecerá en las facturas de ABL de noviembre junto a folletería que informará sobre programas referidos a la prevención y atención de víctimas de ataques por parte de la Dirección General de la Mujer de la Ciudad de Buenos Aires.

Esta campaña fue dispuesta por una ley que establece que en las facturas de ABL deberá estar impreso el número telefónico de la línea Mujer, una dirección y una página web o correo electrónico.

El proyecto fue presentado por la diputada Virginia González Gass (PSur) y había obtenido despachos favorables de las Comisiones de Presupuesto y de Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud.

Entre los fundamentos de la iniciativa legislativa, la Legisladora sostuvo que: “Si se consideran las estadísticas de casos reportados de violencia solamente en la Capital (12.000 presentados ante la justicia el año pasado), se comprende que a mayor difusión y tratamiento del tema, la concientización en la sociedad es mayor, lo que en el futuro ayudará a disminuir esta cifra tan alarmante”.

Noviembre es el mes elegido para realizar esta campaña, dado que el día 25 se conmemora el Día Internacional de Lucha contra la violencia hacia las mujeres.

### TRATA Y EXPLOTACION

Por otra ley, la Ciudad adhirió al Día Internacional contra la explotación sexual y la trata de mujeres, niñas y niños, establecido en 1999 por la Conferencia Mundial de la Coalición contra el Tráfico de Personas, en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladesh, y será celebrado el 23 de septiembre ya que el mismo día del año 1913 en Argentina fue promulgada la primera norma del mundo contra la explotación sexual de mujeres y niños/as.

“La lucha contra la trata de personas implica tres elementos fundamentales: la prevención, la



protección y asistencia de la víctima, y la investigación y sanción del delito. En cuanto a la prevención, si bien reconocemos que este tipo de conmemoraciones no son suficientes, entendemos que constituyen un aporte a efectos de visibilizar este terrible flagelo”, señaló la diputada María Rachid (FpV), autora del proyecto.

### DERECHOS POLITICOS

La entrada en vigor de la Ley de Voto Femenino en Argentina también se conmemorará el 23 de septiembre de este año en memoria de la publicación de la Ley 13.010, que consagró la igualdad de derechos políticos entre la mujer y el hombre en el año 1947. “Este principio de igualdad de derechos de mujeres y hombres reconoce que ambas personas pueden participar en el gobierno de su país directamente o a través de representantes libremente escogidos/as”, expresó la legisladora Adriana Montes (BpU).

### NOVIAZGOS VIOLENTOS

Las especialistas en violen-

cia de género y derechos de las mujeres Elena Tchalidy, Lucila Tufro y Monique Altschul compartieron en la Legislatura una charla informativa sobre Noviazgos Violentos.

Un proyecto de la diputada González Gass busca detectar, prevenir y evitar toda forma de noviazgos violentos en el ámbito de la Escuela Media.

Elena Tchalidy, presidente de la fundación Alicia Moreau de Justo, presentó recortes periodísticos de los últimos 20 años, con un estudio de casos relevantes de violencia en noviazgos

circunscripto a nuestro país. “El 57% de los casos de violencia de género comienzan en los noviazgos”, aseguró.

Lucila Tufro, co-fundadora de la Asociación Civil Trama indicó que “la violencia comienza con una instancia en la que predominan los celos, los malos tratos y las prohibiciones, las cuales concluyen con la violencia física”. Este año la Asociación Civil Trama se enfocó en investigar, capacitar, producir y difundir herramientas de sensibilización e información que contribuyan a disminuir la violencia en las

parejas jóvenes.

Monique Altschul contó cómo es la labor de la Asociación de Mujeres en Igualdad (MeI) de la cual es la directora. “A la Asociación asisten mujeres que atraviesan problemas de violencia, tanto en los noviazgos como en los matrimonios”, explicó.

### EN LAS ESCUELAS

También explicó que “desde MeI trabajamos el tema de la violencia con chicos de diferentes escuelas, con quienes hacemos trabajos creativos para la comprensión de la problemática”.

### Igualdad salarial

Con anterioridad, la Legislatura ya había instituido al 22 de abril como “Día por la Igualdad salarial entre mujeres y hombres”, que obliga al Gobierno de la Ciudad a realizar campañas y acciones concretas para disminuir la brecha discriminatoria entre géneros a la hora de percibir

remuneraciones.

Según estadísticas oficiales, la brecha salarial a favor de los varones es del 27 por ciento, así como los hombres tienen un nivel de actividad del 74 por ciento mientras que las mujeres apenas llegan al 48 por ciento.

Y la mitad de las trabajadoras femeninas están en la informalidad; o sea, “en ne-

gro”.

¿Por qué se estableció la fecha del 22 de abril? Porque una mujer, después de haber trabajado de enero a enero de todo un año, debería seguir trabajando hasta el 22 de abril del año siguiente para equiparar el ingreso salarial anual de un varón, siempre en base a los promedios estadísticos.

## Modelo universitario de Naciones Unidas

Con la participación de 300 estudiantes latinoamericanos se realizaron dos jornadas. Allí expusieron sus conocimientos y debatieron sobre distintas temáticas, de acuerdo al modelo de la ONU.

Durante dos jornadas se realizaron actividades en los salones del Palacio Legislativo relacionadas con la simulación de sesiones de los diferentes órganos de las Naciones Unidas, donde los participantes expusieron sus conocimientos y debatieron sobre distintas temáticas.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se convirtió así en sede del VII Modelo Universitario de Naciones Unidas. El evento fue organizado conjuntamente por el Parlamento Porteño, el Club Europeo y la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina ANU-AR.

El 9 y 10 de septiembre últimos se simularon las sesiones de los diferentes órganos de la ONU, donde más de 300 estudiantes de Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana, México, Venezuela, Chile, Bolivia, Uruguay, Guatemala, Paraguay, Nicaragua y El Salvador, entre otros, pusieron a prueba sus conocimientos de relaciones internacionales, política internacional, negociación y diplomacia para encontrar soluciones a los problemas actuales que preocupan al mundo.

Anteriormente se realizó en la Legislatura el mismo modelo pero destinado a estudiantes



LOS UNIVERSITARIOS Y SECUNDARIOS EXHIBIERON SUS CONOCIMIENTOS EN RELACIONES INTERNACIONALES.

secundarios de establecimientos estatales y privados de la Ciudad.

### NEGOCIACION Y DIALOGO

El Modelo tiene el objetivo de que los estudiantes, representando a distintos países miembros de la Organización, logren llegar a un acuerdo partiendo de ideologías diversas, a través de la negociación y el diálogo mutuo

La mesa principal del acto

inaugural estuvo conformada por el diputado Jorge Garayalde (PRO); la Directora General de Relaciones Internacionales y Cooperación de Legislatura, Carolina Barone; la presidenta de ANU-AR, Silvia Perazzo; una integrante de la Comisión Directiva del Club Europeo, Eva Szabo; y el Secretario General del Modelo Universitario de Naciones Unidas, José María Cánepa.

Participaron del encuentro

la embajadora de Australia, Lisa Davison; los embajadores de El Salvador, Eduardo Cardozo y de Brasil, Matheus Carvalho; el Primer Secretario de la embajada de Túnez; y del Consejo de la Embajada de Sudáfrica, el Sr. Mbulelo Mtilwa. También fueron invitados embajadores de Perú, Haití, Argelia, Finlandia, India, representantes de la Unión Europea, de la Fundación Konex y la Fundación Konrad Adenauer. ■

## Legislativas

### OLIMPICAS

Visita de autoridades de Tokio por el 2020



El Presidente de la Asamblea Metropolitana de Tokio, Toshiaki Yoshino, fue recibido en la Legislatura Porteña junto a un grupo de legisladores japoneses que impulsaron la candidatura de esa ciudad como sede de los Juegos Olímpicos del 2020. "Es un honor recibir a la delegación japonesa en el marco de la Asamblea del Comité Olímpico Internacional", dijo el diputado Oscar Moscariello (PRO). Yoshino agradeció la "cálida acogida" y explicó que su ciudad quiere mostrar al mundo "la reconstrucción realizada posterior al desastre del último gran terremoto".

### JORNADAS

La revitalización de Cascos Históricos

Se realizó un intercambio de prácticas sobre protección patrimonial en cascos históricos, con la participación de especialistas de varios países. Estas Jornadas Internacionales sobre Experiencias de Revitalización de Cascos Históricos -organizadas por la Dirección General de Casco Histórico del GCBA- se realizaron en la Legislatura convocadas por el Diputado Oscar Moscariello (PRO) y la participación de la Diputada Gabriela Seijo (PRO).

### HOMENAJE

Rosa de Bru, una incansable luchadora



Rosa Schönfeld de Bru -la madre de Miguel Bru, desaparecido hace dos décadas- se mostró agradecida por el reconocimiento que recibió en la Legislatura. "La lucha que comenzó hace 20 años, cuando se llevaron a Miguel, aún continúa", dijo. La diputada Claudia Neira, impulsora del proyecto, habló de "una luchadora incansable por los derechos humanos", al igual que la diputada Gabriela Alegre (FpV), coautora.

## DECLARACION APROBADA

## Ciudad reclama los terrenos de la Villa 31

Se le solicitó a Diputados de la Nación una ley para que el Estado nacional transfiera a la Ciudad esos terrenos.

La Legislatura Porteña, en su última sesión, aprobó una declaración por medio de la cual se le solicita a la Cámara de Diputados de la Nación que sancione una ley por la cual el Estado nacional transfiera al de la Ciudad de Buenos Aires los terrenos donde actualmente se asientan las denominadas Villa 31 y Villa 31 Bis. Actualmente está presentado el proyecto de ley en el Parlamento nacional,

que se encuentra sin dictamen y demorado en su tratamiento y despacho. "Creemos que el tratamiento y aprobación de la ley que en su articulado autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a celebrar convenios de traspaso, abrirá el camino de cooperación que reclaman la enorme mayoría de los vecinos", aseguraron en los fundamentos los diputados Cristian Ritondo, José Luis Acevedo y Enzo Pagani (PRO), y las diputadas Laura García Tuñón (BAPt), Adriana Montes (BpU), Lidia Saya (PRO), Victoria Morales Gorleri y Carmen Polledo (PRO).

El proyecto de declaración obtuvo 35 votos positivos y 15 negativos en la sesión.

En el debate, el jefe del bloque Frente para la Victoria, Juan Cabandié sostuvo: "No podemos comparar la villa 31 y su titularización con otros complejos habitacionales. Hay un desinterés constante del PRO en la urbanización de las villas y se ve reflejado en el desvío de fondos". La Diputada Laura García Tuñón (BAPt) dijo: "Estoy convencida que tanto el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Ciudad no quieren la urbanización de la villa 31".

Finalmente la Diputada Lidia Saya (PRO) defendió las tareas realizadas por el Gobierno porteño y su bloque en la Legislatura porteña en relación a las villas. ■



LA VILLA 31, EJE DE LA DISCUSION.

## Reflexiones sobre el voto femenino



**“Voto Femenino, Historia y Presente de los derechos políticos de las mujeres” fue el tema de la Jornada de Reflexión.**

La presidenta de la Legislatura, María Eugenia Vidal, encabezó una jornada de reflexión “Voto Femenino, Historia y Presente de los derechos políticos de las mujeres”, organizada por la Dirección General de la Mujer, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Durante el encuentro celebrado en el Salón Eva Perón, Vidal señaló: “Debemos recordar la sanción de la ley 13010, que

nos permite elegir y ser elegidas, nuestra responsabilidad como dirigentes y la lucha de nuestras madres y abuelas. Depende de nosotras y de nuestro compromiso”.

La jornada contó con la disertaciones de Dora Barrancos, Diana Maffia y Silvana Palermo, quienes expusieron sobre el análisis del voto desde el feminismo; voto femenino y ciudadanía plena; debates generados en el campo de los partidos políticos y el parlamento. También se contó con la presencia de la Subsecretaria de Promoción Social, Guadalupe Tagliaferri; la titular de la Dirección de Mujer, Daniela Reich; y los legisladores Raquel Herrero y Francisco Quintana.

## OPINION

POR PABLO BERGEL (\*)



## Hacia el autoabastecimiento energético limpio en la Ciudad

Numerosas ciudades, aun con menos recursos que CABA, han emprendido la transición que requiere el mundo, hacia la “neutralidad energética” (producen lo mismo que consumen, con un balance de emisiones compensado o neutral). Las ciudades albergan a poco más de la mitad de la población, pero son responsables de una proporción mucho mayor del calentamiento global.

En Buenos Aires no hay aún autogeneración; pero además el sector residencial, el comercial y los edificios públicos están muy lejos de los niveles de eficiencia que se pueden lograr con tecnologías disponibles, tanto para climatización como en la eficiencia de los aparatos eléctricos.

En agua caliente, colectores solares pueden proveer las necesidades en la mayor parte del año en hogares con superficies expuestas. En cuanto a generación eléctrica, la superficie de tejados y sitios expuestos utilizables de la ciudad alcanzaría para cubrir el consumo de manera significativa de modo tal que la ciudad disminuya la necesidad de importar fluido eléctrico en términos absolutos.

Es posible fijar metas cuantitativas al respecto: porcentajes de energía de origen solar; metros cuadrados de colectores; cantidad de casas equipadas con distintos servicios eficientes, “prosumidores” (simbiosis de consumidores y productores); y lo mismo vale para el transporte.

La ley debiera incluir un paquete de medidas: etiquetado sobre eficiencia, incentivos para la adquisición de equipos, electrificación del transporte público, aprovechamiento energético de residuos (biogás y compost; NO incineración). El sector público debe dar el ejemplo, obligándose en términos rigurosos al cumplimiento de planes y metas, siendo “el primer prosumidor”.

Principios como desconcentración; autoabastecimiento; producción y consumo locales y de cercanías; integración pro-cíclica con el ecosistema de asiento urbano, respetando sus características y límites, y aprovechando sus potencialidades singulares; son entre otros, directivas estratégicas orientadoras de la transición hacia ciudades sostenibles. También deberán tenerse en cuenta principios de justicia

ambiental y social, sobre todo, al momento de establecer medidas fiscales; lo más justo sería pasar de los subsidios indiscriminados que benefician a los sectores más pudientes, a subsidiar selectivamente la eficiencia y los prosumidores de menores recursos.

Finalmente, la conciencia, participación y compromiso ciudadano son condiciones necesarias para alcanzar el éxito. Muchas ciudades ya están recorriendo este camino. Buenos Aires y el AMBA también pueden, si la voluntad social y política se constituyen en estrategias de estado.

A pesar de contar con leyes que apuntan en esa dirección (ley de energía solar; de eficiencia energética; de cambio climático y aún basura cero), carecen aún de implementación adecuada y de voluntad política suficientes. Una ley de autoabastecimiento energético de la Ciudad de Buenos Aires podría definir las metas y compromisos de la transición, con plazos para su cumplimiento. ■

\*Legislador porteño del bloque Proyecto Sur

## agenda cultural

Todas las actividades en Perú  
160. Entrada libre y gratuita

CRARecinto de Sesiones

**MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE**  
19:00 Ciclo de Teatro Independiente: 2era fecha con la obra “Las Brindas” – Dirección: Julieta De SimoneSalón San Martín

**MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE**  
19:00Ciclo de Teatro Independiente: 3era fecha con la obra “Llegó la música” – Dirección: Alberto AjakaSalón Dorado

**JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE**  
13:00 a 20:00 “Tango y Política”: Charlas, Milongas, Performance y ConciertosSalón Dorado

**VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE**  
19:00Ciclo de Música Clásica Argentina, Concierto Orquestal de Lucio VidelaSalón San Martín

**JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE**  
19:00 Ciclo de Música Clásica Argentina - Elena Cecconi (Flauta)Sala de Exposiciones

**LUNES 30 DE SEPTIEMBRE**  
18:00 a 21:00 Encuentro de Poesía Joven “LA JUNTADA”, 1era jornadaBiblioteca Pública Esteban Echeverría

**VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE**  
13:00 a 20:00 “Tango y Política”: Charlas, Milongas, Performance y ConciertosSalón Dorado

**MARTES 1 DE OCTUBRE**  
18:00 a 21:00 Encuentro de Poesía Joven “LA JUNTADA”, 2da jornadaBiblioteca Pública Esteban Echeverría

**VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE**  
18:45 “Las Perlas del Tango”Salón Pte. Perón

**MARTES 1 DE OCTUBRE**  
18:45 El ciclo LEGISTANGO presenta Concierto + Milonga de octubreSalón Presidente Perón

**VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE**  
19:00 Ciclo de Música Clásica Argentina, Coro En Voz Alta - Requiem Mozart x Coro Cemic/UO-

## reconocimientos

**CULTURA (I)**  
**José Angel Trelles y su notable trayectoria**



El cantante José Angel Trelles fue homenajeado por su extensa trayectoria en el ámbito de la cultura. “Hizo todo para darnos la alegría de tenerlo como representante argentino en el mundo, le debemos mucho por su aporte al arte” expresó el diputado Oscar Moscariello (PRO), autor de la iniciativa. Trelles agradeció, luego de la proyección de dos videos que recorrieron grandes momentos de su trayectoria.

**CIENCIA**  
**Doctor Edgardo Becher, Personalidad Destacada**



El doctor Edgardo Fabián Becher fue reconocido en el ámbito de la ciencia por su aporte y contribución en medicina sexual. “Me siento muy honrado. Esto es más de lo que uno puede esperar y lo tomo como un mérito al esfuerzo de mis 30 años de carrera” sostuvo Becher. La diputada Diana Martínez Barrios (PRO), impulsora del proyecto, resaltó la trayectoria del doctor: “Es un orgullo para nosotros recibirlo aquí”.

**CULTURA (II)**  
**Violeta Rivas y el sabor de la popularidad**



La cantante internacional Violeta Rivas fue distinguida como Personalidad Destacada de la Cultura. “Tengo que agradecer a esta gente maravillosa que me ha hecho un mimo en esta etapa de mi carrera. Sin el público, no hubiera podido hacer nada” expresó, emocionada. La autora del proyecto fue la Diputada Raquel Herrero, quien destacó la contribución de Violeta Rivas para los emprendimientos sociales.



# Los ganadores del cuarto “Yo te cuento Buenos Aires”

Se distinguieron 28 obras, que integrarán la Antología. Presentaron sus obras 450 autores de varios países.

El jurado del IV Concurso de cuentos “Yo te cuento Buenos Aires” Edición 2013 de la Legislatura porteña, determinó los cuentos y autores ganadores. La calidad de los trabajos presentados estimuló la decisión de elegir 28 ganadores, es decir dos más de los previstos originalmente. Además, entre los seleccionados aportan una novedad, uno de ellos es residente en México y otro en Alemania.

Los finalistas surgieron a partir de los 40 preseleccionados por el jurado de entre 450 autores que presentaron sus obras. Participaron escritores de Argentina, también de Brasil, Israel y de las otras nacionalidades ya mencionadas.

Como ya es tradición, los 28 cuentos ganadores del concurso integrarán la Antología “Yo te cuento Buenos Aires IV Edición 2013”, que edita la Legislatura y será presentada en la próxima Feria del Libro y distribuido en forma gratuita en bibliotecas, bares notables, aeropuertos y puestos de información turística.

## ANTOLOGIA

“Yo te cuento Buenos Aires” es una antología que reúne cuentos de escritores noveles argentinos y extranjeros que ganan su lugar en el libro después de atravesar una selección rigurosa. La condición para integrarla es la de escribir un cuento que narre historias cuyo escenario sea la ciudad de Buenos Aires, sus calles y sus barrios.

Abren y cierran el libro dos autores de mayor experiencia. En estos años nos han acompañado Vicente Battista, Sylvia Iparraguirre, Luis Mey, Adriana Romano, Fernando Sorrentino, Fernanda Nicolini, Ariel Scher y Daniela Pasik.

La propuesta de este emprendimiento fue presentada hace nueve años por la escritora Adriana Romano y Ofelia Michelesi al entonces Vicepresidente Primero de la Legislatura porteña, Diputado Oscar Moscariello (PRO), quien puso en marcha el proyecto, actualmente continuado por quien los sucedió en el cargo el Diputado Cristian Ritondo (PRO) y la Directora de Cultura, Patricia Malanca, coordinado por sus promotoras. ■



LA PORTADA DE LA ANTOLOGIA, QUE INCLUIRA 28 CUENTOS.

## Ganadores Edición 2013

### CUENTOS

El temblor  
Escaleno  
La saga de Gonzalo  
Las cuatro estaciones  
Motín del tiempo  
Llorándonos  
Kitty y el anillo de plata  
Última cena  
Arañar los cielos  
Tabaco gastado  
Puesta en escena  
Amor pasajero  
La última hazaña de Cheo Yong  
Zulema Larrea  
Nada  
El muerto muerto muerto  
Postal encarnada  
La vieja de los caramelos  
Duelo en el pasaje  
Círculo  
El gen enfermo  
Sobre las vías del tren  
Un sueño judío  
Visita guiada  
Otro tequila  
Así es como se vuelve loca la gente  
La gran radiación  
Las luces del fin del mundo

### AUTORES

Marina Vinitsky  
Antonio María Castaño  
Claudio Alberto Sosa  
Carlos Alberto Gianera  
Alberto Zimmermann  
Tomás Vaneskeheian  
Alfredo Longobardi  
Camila Belén Rodríguez  
Silvia Inés Segat  
Soledad Venier  
Andrés Emilio Barcia  
Joaquín Lucuix  
Roberto Omar Tassara  
Pablo Goldstein  
Guillermo Fernando Rossini  
Jorge Francisco Lence  
Karina Puente  
Flavia Lorena Canoura  
Agustín Bernardo Bonaveri  
Laura Cecilia Spiner  
Elizabeth Moscoso Klappstein  
Sabrina Cosentino  
Raúl Alberto López  
Julieta Sánchez  
Guadalupe Navarro  
Ianina Trigo  
Néstor Ángel Ravazza  
María Lorena Baqués



ADRIANA ROMANO, UNA DE LAS ORGANIZADORAS. AVENTURA EN PARÍS.

## Libros “sembrados” en París

En marzo, una de las organizadoras del concurso, Adriana Romano, con el fin de dar clases de escritura partió hacia París y cargó en su valija 50 ejemplares de distintas ediciones de la antología “Yo te cuento Buenos Aires”. Tenía el propósito de rendir homenaje a Julio Cortázar por cumplirse 50 años de la edición de Rayuela. La forma de rendirle tributo fue muy original:

“La cosa fue así, releí casi todo Cortázar buscando los momentos en los que los personajes atravesaban alguna calle o sitio de París y copié esos textos, luego marqué en un mapa de la ciudad las referencias y me fui de viaje”, recuerda. “Yo jugaba a la rayuela cada día, París se había transformado en eso para mí. Todas las mañanas la apoyaba sobre

el piso, colocaba los textos en cada casillero (diez en cada uno) y tiraba un euro. Ahí donde caía era el lugar que recorrería más tarde. Salía a la calle después de mis clases con varios libros en la mochila, los textos, el mapa y la cámara. Y hacía el mismo recorrido del personaje; cuando llegaba al sitio del conflicto abandonaba el libro con una inscripción: “Este libro viene de Buenos Aires para homenajear a Julio Cortázar y es de quien lo encuentre”. Abajo escribía mi email. A lo largo de la estadía fui concretando los 50 “abandonos”. Me llegaron correos de todas partes del mundo. Hubo mucho entusiasmo, tanto que hay varias personas pensando en replicar la experiencia de la Antología allá. Tal vez un “Yo te cuento París”.

## Los Conciertos de Primavera

La orquesta juvenil, con representantes de todas las escuelas de música de la ciudad y en conjunto con el grupo Innova, se presentó el último lunes en el Salón Dorado del Palacio Legislativo para inaugurar el ciclo “Conciertos de Primavera”.

Se trata del décimo ciclo

anual del que participan los alumnos de música de las escuelas públicas de la Ciudad. En La jornada de apertura, la Mega Orquesta de las escuelas de música, bajo la dirección de la profesora María Angeles Valladares, interpretó diferentes segmentos temáticos.